

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN****SECRETARÍA DE GOBIERNO BURGOS**

A C U E R D O adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en 26/06/2026 , de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Artº 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13.07.95.), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de SORIA

POBLACIÓN	CARGO	NOMBRE
ALCUBILLA DE LAS PEÑAS	TITULAR	EUSEBIO CABALLERO NEGREDO
ARCOS DE JALÓN	SUSTITUTO	CLARA SANZ PASCUAL
CAÑAMAQUE	TITULAR	ROSA AMPARO GARCÉS GALLEGO
MIÑO DE MEDINACELI	TITULAR	MARÍA LUISA VÁZQUEZ RODRIGO
MIÑO DE MEDINACELI	SUSTITUTO	JUAN CARLOS ALCALDE ELVIRA
SANTA MARIA DE HUERTA	TITULAR	MARÍA GEMA GARCÍA MONGE
SOLIEDRA	SUSTITUTO	ANTONIO GARCÍA ALMERÍA

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán "posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante Presidencia del Tribunal de Instancia del Partido Judicial, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 1 de julio de 2026. – La Secretaria, María Teresa de Benito Martínez

1363